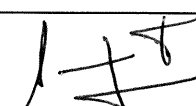
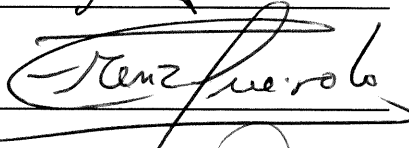


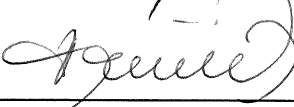
FLACSO
Comité Directivo 2019.03
La Habana, Cuba, 20 - 22 de noviembre de 2019
Registro de firmas

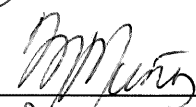
- | | |
|-------------------------------------|---|
| 01. Sede Argentina | D. Alberto Quevedo |
| 02. Sede Brasil | Da. Salete Valesan |
| 03. Sede Chile | D. Eduardo Menz
(Representación Ángel Flisfisch) |
| 04. Sede Costa Rica | Da. Ilka Treminio |
| 05. Programa Cuba | Da. Marta Rosa Muñoz |
| 06. Sede Ecuador | D. Juan Ponce |
| 07. Sede Guatemala | D. Virgilio Reyes |
| 08. Programa Honduras | D. Rolando Sierra |
| 09. Sede México | Da. Gloria del Castillo |
| 10. Programa Paraguay | Da. Magdalena Rivarola |
| 11. Programa República Dominicana | D. Iván Ogando |
| 12. Programa Uruguay | Da. Carmen Beramendi |
| 13. Representante de los profesores | Da. Geydis Fundora |
| 14. Secretaria General | Da. Josette Altmann Borbón |

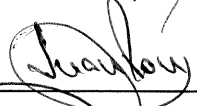


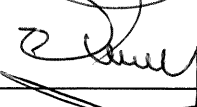




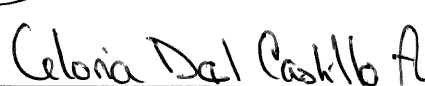


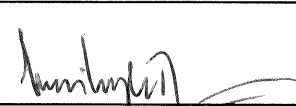


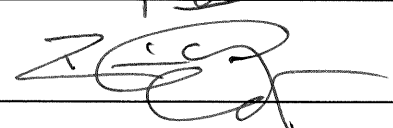


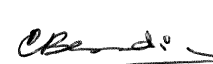


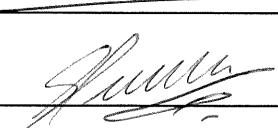


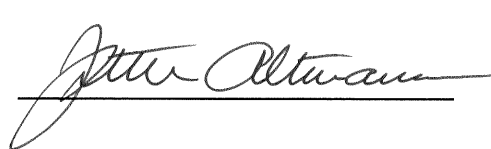












Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del Comité Directivo 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/01

Aprobación acta de la reunión CD 2019.02.

Resolución CD 2019.03/02

Informe el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales

Resolución CD 2019.03/03

Apoyos para el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales

Resolución CD 2019.03/04

Reporte de Informes de los Comités de Ética de las Unidades Académicas (CD 2016.03/26)

Resolución CD 2019.03/05

Cambio de orden en la realización del segundo y tercer Informe Anual del Sistema FLACSO

Resolución CD 2019.03/06

Propuesta Segundo Informe Anual FLACSO

Resolución CD 2019.03/07

Protocolo de acoso sexual y la discriminación por motivos de género del Sistema FLACSO

Resolución CD 2019.03/08

Calendario de actividades y reuniones 2020

Resolución CD 2019.03/09

Calendario de solicitud de proyectos docentes y renovaciones, año 2020

Resolución CD 2019.03/10

Designación del Presidente del Comité Directivo y representante de los Programas y Proyectos, año 2020

Resolución CD 2019.03/11

Informe de la Comisión Docente

Resolución CD 2019.03/12

Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género, Sede Académica Brasil

Resolución CD 2019.03/13

Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños, Sede Académica Brasil

Resolución CD 2019.03/14

Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y Planificación del Territorio; y Geografía y Procesos Territoriales, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/15

Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Sede Académica Ecuador

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del Comité Directivo 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/16

Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/17

Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/18

Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público, Programa Académico Uruguay

Resolución CD 2019.03/19

Maestría en Educación Audiovisual, Programa Académico Uruguay

Resolución CD 2019.03/20

Renovación de vigencia: Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación, Sede Académica Argentina

Resolución CD 2019.03/21

Renovación de vigencia: Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas, Programa Académico Cuba

Resolución CD 2019.03/22

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Antropología Visual, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/23

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Antropología, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/24

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Historia, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/25

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/26

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/27

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/28

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública, Sede Académica Ecuador

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del Comité Directivo 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/29

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en Economía Política Regional y Global; y en Seguridad y Conflicto, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/30

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Sociología, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/31

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/32

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Sociología Política, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/33

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Políticas Públicas, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/34

Modificación de Programa Docente menor al 30%: Maestría de Investigación en Política Comparada, Sede Académica Ecuador

Resolución CD 2019.03/35

Análisis sobre la carga horaria y titulación de programas docentes de carácter profesionalizante y la homologación del concepto de programas docentes en modalidad en línea

Resolución CD 2019.03/36

Revisión de las nuevas líneas de investigación del Sistema FLACSO

Resolución CD 2019.03/37

Reformas al Código de Ética y al Reglamento de Personal

Resolución CD 2019.03/38

Análisis sobre la endogamia académica en el Reglamento de Doctorado Honoris Causa

Resolución CD 2019.03/39

Solicitud a la Comisión de Doctorado Honoris Causa

Resolución CD 2019.03/40

Agradecimiento a la Mtra. Flérida Guzmán

Resolución CD 2019.03/41

Agradecimiento al Presidente del Comité Directivo del año 2019

Resolución CD 2019.03/42

Agradecimiento a la Representante de los Programas y Proyectos del año 2019

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del Comité Directivo 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/43

Agradecimiento al Programa Académico Cuba

Resolución CD 2019.03/44

Agradecimiento a los coordinadores del I Informe Anual de FLACSO

Resolución CD 2019.03/45

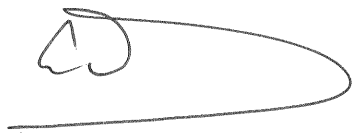
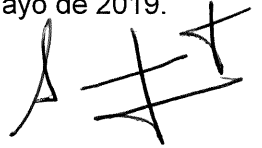
Agradecimiento a la Secretaría General

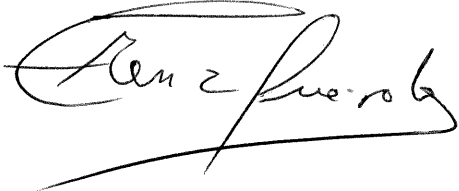
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/01

Aprobación acta de la reunión CD 2019.02

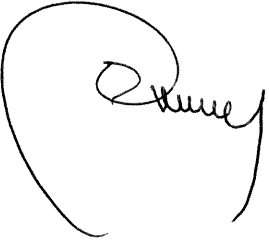
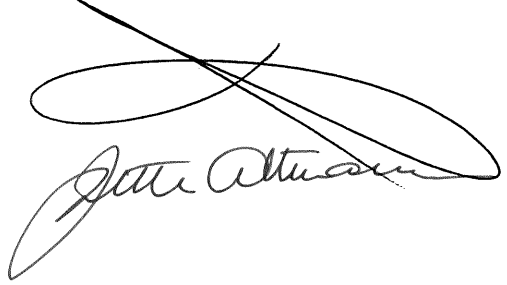
El Comité Directivo conoce y aprueba el acta de la reunión del Comité Directivo CD 2019.02, celebrada en San José, Costa Rica, los días 29 y 30 de mayo de 2019.

Clara Del Castillo

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/02

Informe el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales

El Comité Directivo es informado de los avances presentados sobre la organización del V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales 2020, a celebrarse en Montevideo, Uruguay; con el tema central de: "Democracia, justicia e igualdad."

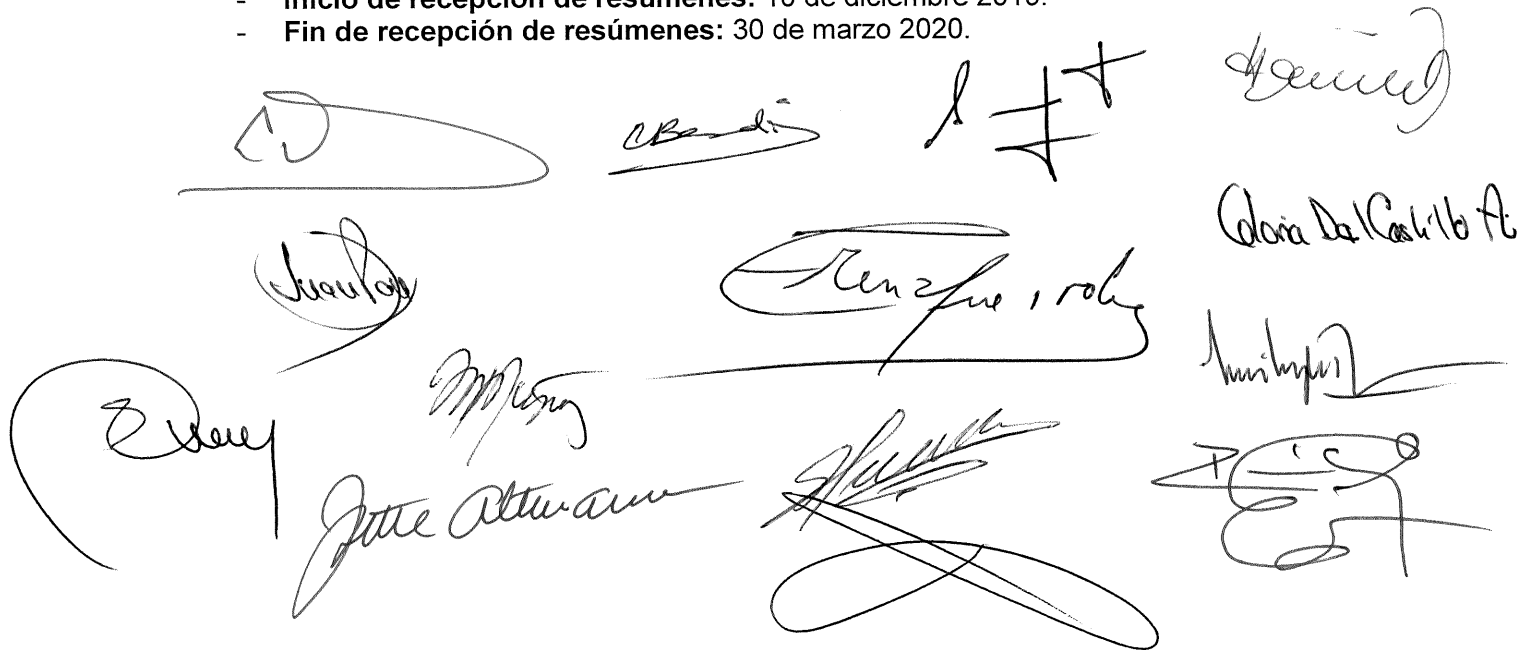
Se acuerdan los siguientes ejes temáticos:

1. Género, desigualdad, exclusión, discriminaciones múltiples y sistemas de opresión.
2. Estado de derecho y derechos humanos. Democracia, justicia, instituciones, procesos políticos, gobernabilidad y movimientos sociales.
3. Relaciones internacionales, integración y seguridad.
4. Educación, innovación, ciencia y tecnología.
5. Infancia, adolescencia y juventudes.
6. Cambio climático, riesgos, sustentabilidad y medio ambiente.
7. Comunicación, ciudadanía y poder.
8. Economía y desarrollo incluyente.
9. Migraciones, refugio y movilidad humana.
10. Estado, gobierno y políticas públicas.

Se solicita que en todos los ejes temáticos haya mesas que aborden epistemología y metodologías en las ciencias sociales.

Se aprueban las siguientes fechas:

- **Envío de la información del Congreso a las Unidades Académicas:** 06 de diciembre de 2019.
- **Lanzamiento oficial:** 10 de diciembre de 2019.
- **Inicio de recepción de resúmenes:** 10 de diciembre 2019.
- **Fin de recepción de resúmenes:** 30 de marzo 2020.

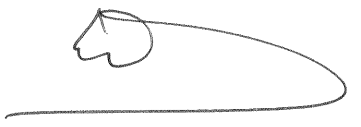


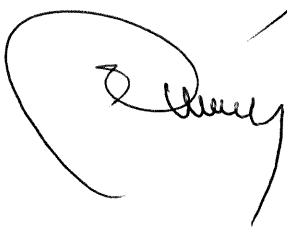
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

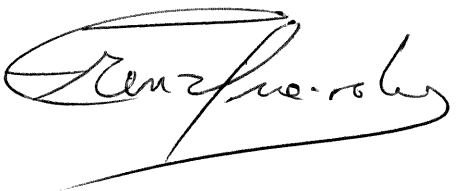
Resolución CD 2019.03/03

**Apoyos para el V Congreso Latinoamericano y
Caribeño de Ciencias Sociales**

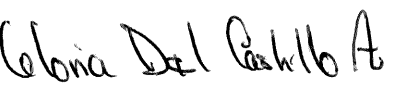
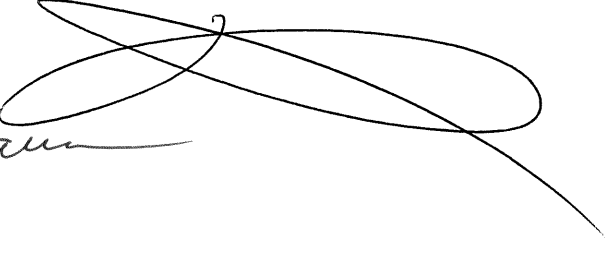
El Comité Directivo acuerda que a más tardar el 09 de diciembre todas las Unidades Académicas envíen al Programa Uruguay una propuesta de conferencistas magistrales, contactados previamente.


Orlando



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/04

**Reporte de Informes de los Comités de Ética de las Unidades Académicas
(CD 2016.03/26)**

El Comité Directivo conoce el Informe del Comité de Ética, respectivo, de las siguientes Unidades Académicas: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. De estos Informes, Argentina, Brasil, Chile y México reportan información sobre investigaciones o casos de plagio que fueron resueltos o que están por resolverse en el Comité de Ética respectivo.

Se acuerda instar al Programa El Salvador hacer entrega del Informe a más tardar en los próximos 15 días.



Handwritten signatures of committee members, including:

- Top row: Three signatures.
- Second row: Three signatures, with the middle one being "F. E. F.".
- Third row: Three signatures, with the middle one being "M. M. M.".
- Fourth row: Three signatures, with the middle one being "Gloria Del Castillo A.".
- Fifth row: Three signatures, with the middle one being "J. J. J.".
- Sixth row: Three signatures, with the middle one being "J. J. J.".

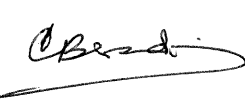
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

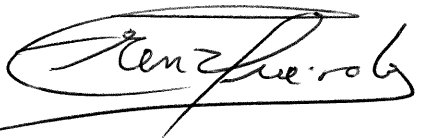
Resolución CD 2019.03/05

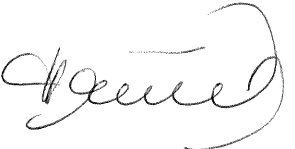
Cambio de orden en la realización del segundo y tercer Informe Anual del Sistema FLACSO

El Comité Directivo acuerda modificar la **Resolución CD 2019.02/16**, y cambiar el orden de las Unidades Académicas coordinadoras del segundo y el tercer Informe Anual del Sistema FLACSO, con el objetivo de no recargar las tareas del Programa Uruguay que se encuentra organizando el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de FLACSO.

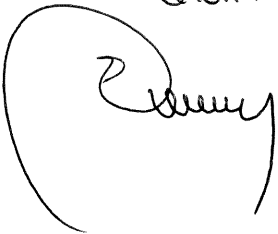
Se conoce y aprueba el cambio de orden en la realización del segundo y tercer informe Anual del Sistema FLACSO. Para el año 2020 el segundo informe será elaborado por la Sede Guatemala sobre el tema de migración en América Latina y el Caribe. Y para el año 2012 el tercer informe será elaborado por el Programa Uruguay sobre el tema de género.

Colona Del Castillo A.

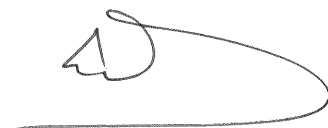
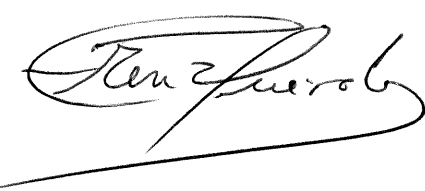
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

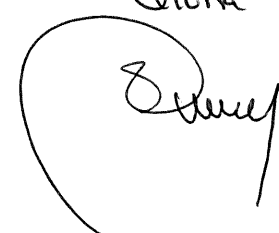
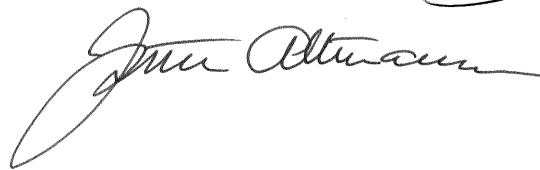
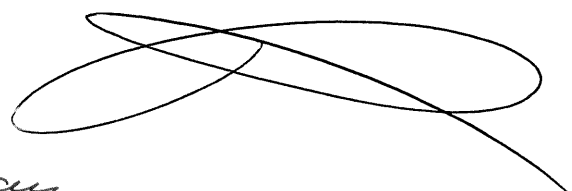
Resolución CD 2019.03/06

Propuesta Segundo Informe Anual FLACSO

El Comité Directivo toma conocimiento de la propuesta presentada por la Sede Guatemala para la elaboración del segundo Informe Anual FLACSO sobre migraciones en América Latina y el Caribe.

Se solicita a cada Unidad Académica que desee ser parte de este segundo Informe Anual de FLACSO, que envíe a la Sede Guatemala el nombre y datos de contacto de la investigadora o investigador asignados para participar en este Informe, a más tardar el 09 de diciembre de 2019.

Celoria Del Cosh/bA
  

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/07

**Protocolo de acoso sexual y la discriminación por motivos de género del
Sistema FLACSO**

El Comité Directivo toma conocimiento del Reglamento contra el Acoso Sexual y la Discriminación por motivos de Género elaborado por la Secretaría General.

El Reglamento se pone a consideración de todas las Unidades Académicas para su estudio y la formulación de recomendaciones y observaciones que serán enviadas a la Secretaría General a más tardar el 28 de febrero de 2020.

Se insta a las Unidades Académicas la apertura de jornadas de intercambio y sensibilización de esta propuesta de Reglamento.

El documento será conocido y aprobado en el primer Comité Directivo del año 2020.

The block contains several handwritten signatures in black ink. At the top left is a signature that appears to be 'CD'. Below it is a signature that looks like 'C. B. de'. To the right of these are two more signatures, one of which is 'Tenorio'. In the center, there is a signature that looks like 'García'. To the right of that is a signature that looks like 'Hernández'. Below these are several more signatures, including one that looks like 'Luis', one that looks like 'Colona', and one that looks like 'Castaño'. At the bottom, there is a large signature that looks like 'Jorge Altamirano'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/08

Calendario de actividades y reuniones 2020

El Comité Directivo conoce y aprueba el siguiente calendario de reuniones para el año 2020:

Calendario de actividades y de Órganos de Gobierno de FLACSO 2020

Semana del 20 al 24 de enero	Convocatoria XLIII Consejo Superior y a la XXIII Asamblea General
31 de enero	Entrega de Informes Académicos, Administrativos y Financieros a la Secretaria General
16 de marzo	Entrega de informes de auditorías a la Secretaría General
6, 7 y 8 de abril	Comité Directivo 2020.01 (Buenos Aires, Argentina)
16 de abril	<i>Día de la FLACSO</i>
17 y 18 mayo	Comité Directivo 2020.02 (San José, Costa Rica)
19 de mayo	Consejo Superior XLIII.2020 (San José, Costa Rica)
20 de mayo	XXIII Asamblea General (San José, Costa Rica)
16 y 17 de noviembre	Comité Directivo 2020.03 (Montevideo, Uruguay)
18 de noviembre	Comité Directivo 2020.04 (Montevideo, Uruguay)
Del 18 al 20 de noviembre	V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales (Montevideo, Uruguay)

Otros:

Semana Santa del 06 al 10 de abril.

Congreso LASA: del 13 al 16 de mayo de 2020.

Gloria Del Castillo A.

Alfonso Altamirano

Samy

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/09

Calendario de solicitud de proyectos docentes y renovaciones, año 2020

El Comité Directivo conoce y aprueba el siguiente calendario de fechas límite para el envío de solicitudes de proyectos docentes y renovaciones a la Secretaría General:

Fecha límite de envío de documentos a la Secretaría General según tipo de trámite

Tipo de solicitud	CD 2020.01	CD 2020.02	CD 2020.03
Solicitud de proyectos de maestría y especialización y de reediciones de Programas Docentes con el Sistema FLACSO.	14 de enero	11 de marzo	09 de setiembre
Solicitud de reedición de Programas Docentes mediante órgano de acreditación de cada gobierno.	18 de febrero	15 de abril	21 de octubre
Solicitud de reformas menores al 30% de programas docentes	1 de marzo	24 de abril	1 de noviembre

The bottom section of the document contains several handwritten signatures and stamps. At the top left, there is a circular stamp with a signature inside. To its right is another signature. Further right is a signature that appears to be 'A. H.'. Below these, there are more signatures, including one that looks like 'P. C. S.'. In the center, there is a signature that appears to be 'J. C. S.'. To the right of that is a signature that appears to be 'P. C. S.'. Below these, there is a signature that appears to be 'J. C. S.'. To the right of that is a signature that appears to be 'J. C. S.'. At the bottom left, there is a signature that appears to be 'C. C. S.'. To the right of that is a signature that appears to be 'J. C. S.'. At the bottom right, there is a signature that appears to be 'J. C. S.'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/10

**Designación del Presidente del Comité Directivo y representante de los
Programas y Proyectos, año 2020**

El Comité Directivo designa al Director de la Sede Académica de Guatemala, Dr. Virgilio Reyes, como el Presidente del Comité Directivo para el año 2020.

Asimismo, designa al Director del Programa Académico de El Salvador, Dr. Roberto Rodríguez Rojas, como representante de Programas y Proyectos para el año 2020.



Handwritten signatures of committee members, including:

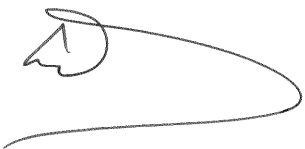
- Virgilio Reyes (President)
- Roberto Rodríguez Rojas (Representative of Programs and Projects)
- Colonia Del Castillo A.
- Other Altman

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

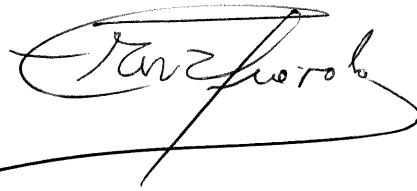
Resolución CD 2019.03/11

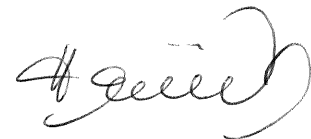
Informe de la Comisión Docente

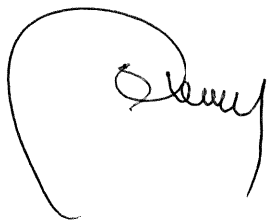
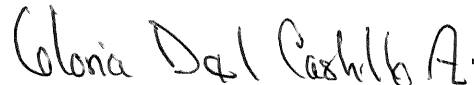
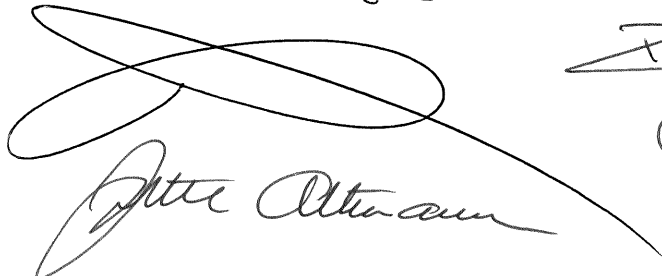
El Comité Directivo conoce y aprueba el informe de la Comisión Docente celebrada en La Habana, Cuba, el 20 y 21 de noviembre de 2019.








FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN DOCENTE

Comité Directivo 2019.03

La Habana, Cuba; 20 y 21 de noviembre de 2019

Universidad de La Habana

Se convoca la reunión con la siguiente agenda:

1. Proyectos Docentes (nuevos):

SEDE BRASIL:

- Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género.
- Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social.
- Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños.

SEDE ECUADOR:

- Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en:
 - ✓ Políticas y Planificación del Territorio.
 - ✓ Geografía y Procesos Territoriales.
- Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
- Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

PROGRAMA URUGUAY:

- Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público.
- Maestría en Educación Audiovisual.

2. Renovación de programas docentes:

SEDE ARGENTINA:

- Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación.
Evaluadora: Roberta Paula Spregelburd.

PROGRAMA CUBA:

- Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas.
Evaluador: JAN.

3. Modificaciones menores al 30%:

SEDE ECUADOR:

- Maestría de Investigación en Antropología Visual.
- Maestría de Investigación en Antropología.
- Maestría de Investigación en Historia.
- Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo.
- Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales.
- Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural.
- Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

- Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en:
 - ✓ Economía Política Regional y Global.
 - ✓ Seguridad y Conflicto.
 - Maestría de Investigación en Sociología.
 - Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo.
 - Maestría de Investigación en Sociología Política.
 - Maestría de Investigación en Políticas Públicas.
 - Maestría de Investigación en Política Comparada.
4. **Análisis sobre la carga horaria de programas docentes de carácter profesional.**
 5. **Sobre la nomenclatura de programas docentes en modalidad virtual y/o "en línea".**
 6. **Elementos que todo proyecto docente debe incluir según modalidad y nivel de posgrado: Guía para la presentación de proyectos docentes del Sistema FLACSO.**
 7. **Propuesta de las nuevas líneas de investigación del Sistema FLACSO.**
 8. **Presentación del informe sobre eficiencia terminal de las Unidades Académicas.**
 9. **Presentación de la plataforma web de solicitud de títulos de las Unidades Académicas a la Secretaría General.**
 10. **Informe de vigencia de programas docentes año 2020.**

Se inicia la reunión de la Comisión Docente el día miércoles 20 de noviembre de 2019 a las 9:20 horas en la Universidad de La Habana. Con la participación de Alberto Quevedo, Director de la Sede Argentina; Eduardo Menz, Coordinador de Docencia de la Sede Chile; Marta Muñoz, Directora del Programa Cuba; Reynaldo Jiménez, Coordinador Académico del Programa Cuba; Geydis Fundora, profesora del Programa Cuba; Gloria del Castillo, Directora de la Sede México; Cintia Quiliconi, Subdirectora Académica Sede Ecuador; Marco Córdova, Coordinador de Investigación y Cinthya Fernández Lépiz, Coordinadora Académica Regional de la Secretaría General.

Se pone a consideración de la Comisión Docente la propuesta de agenda, y es aprobada.

1. Proyectos Docentes (nuevos):

SEDE BRASIL:

1.1. Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género, modalidad virtual, la cual será desarrollada en convenio con CLACSO. Se señala que la malla curricular está compuesta por tres seminarios obligatorios y dos seminarios optativos, para un total de 52 créditos.

Esta propuesta fue evaluada por la Mtra. Isabella María Esquivel Ventura, de la Sede FLACSO México y por PhD. Amparo Hernández Bello. Se expone las notas y observaciones de las evaluadoras y la respuesta de la Sede Brasil a estas.

Salete Valesan explica que la cantidad de créditos es mayor a la que establece el Reglamento de Programas Docentes, porque quieren que en un futuro la misma se convierta en una maestría y dentro del diseño del proyecto se consideró que no había problema.

Cinthya Fernández Lépiz propone que se abra un curso para capacitar y certificar a los profesores del Sistema FLACSO que deseen, en el diseño y manejo de cursos en modalidad virtual. Se indica que la Sede Ecuador

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

imparte un curso para sus profesores con una duración de 8 semanas (2 clases por semana) y se puede valorar abrirlo para todo el Sistema. Se acuerda hacer las consultas respectivas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de la Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género.

1.2. Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social, modalidad virtual, la cual será desarrollada en convenio con CLACSO. Se señala que la malla curricular está compuesta por tres seminarios obligatorios y dos seminarios optativos, para un total de 52 créditos.

Esta propuesta fue evaluada por el PhD. Pablo Forni, de la Sede FLACSO Argentina y por la Dra. Gloria Clemencia Valencia. Se expone las notas y observaciones de ambos evaluadores, en especial las de Pablo Forni porque son sustanciales o de fondo.

Gloria del Castillo recalca la importancia de esta propuesta de especialización y que vale la pena considerar los comentarios de los evaluadores porque esto permite tener un programa docente más robusto. También plantea la consulta de cuál es la singularidad que le dará FLACSO Brasil a este curso.

Cintia Quiliconi consulta sobre la fecha en la cual Gloria Valencia entregó su informe de evaluación, ya que ella no tuvo acceso al documento ni a la respuesta de la Sede Brasil sobre las observaciones de Pablo Forni. Considera que deben estar claramente definidas las fechas de entrega de la documentación para que la Comisión Docente pueda revisarlos con tiempo, más cuando una de las evaluaciones ha sido tan rigurosa en sus comentarios.

Cinthya Fernández explica la situación especial que se presentó con la entrega de la documentación de esta especialización, la cual atrasó todo el proceso.

Salete Valesan toma conocimiento de las observaciones que se le plantean y acepta que lo mejor es trabajar con más calma esta propuesta y presentarla para el primer Comité Directivo del año 2020.

1.3. Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños, modalidad virtual, la cual será desarrollada en convenio con CLACSO. Se señala que la malla curricular está compuesta por tres seminarios obligatorios y dos seminarios optativos, para un total de 52 créditos.

Esta propuesta fue evaluada por la Dra. Anny Ocoró Loango, profesora de FLACSO Argentina y por y por la Dra. Denise Barata. Se expone las notas y observaciones de las evaluadoras y la respuesta de la Sede Brasil a estas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de la Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

SEDE ECUADOR:

1.4. Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en:

- ✓ **Políticas y Planificación del Territorio.**
- ✓ **Geografía y Procesos Territoriales.**

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y Planificación del Territorio; y en Geografía y Procesos Territoriales, modalidad presencial. Recalca que la Sede Ecuador contaba con esta maestría dentro de su oferta docente, pero que en su proceso de revisión le hicieron cambios mayores al 30% y le propusieron dos menciones, por lo que tuvo que seguir el proceso como un proyecto docente nuevo y no de reedición.

Esta propuesta fue evaluada por la PhD. Alejandra Ramírez Cuesta de FLACSO Argentina y por el Dr. Manuel Argüello. Se expone las notas y observaciones de ambos evaluadores y la respuesta de la Sede Ecuador a estas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y Planificación del Territorio; y en Geografía y Procesos Territoriales, para que sea elevada de igual forma para la aprobación del Consejo Superior.

1.5. Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, modalidad virtual.

Esta propuesta fue evaluada por el Dr. Matías Kulfas de FLACSO Argentina y por el Dr. Omar Quiroga. Se expone las notas y observaciones de ambos evaluadores y la respuesta de la Sede Ecuador a estas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, para que sea elevada de igual forma para la aprobación del Consejo Superior.

1.6. Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, modalidad virtual.

Esta propuesta fue evaluada por el Dr. Manuel Gonzalo y por el MBA. Sandro Zolezzi. Se expone las notas y observaciones de ambos evaluadores y la respuesta de la Sede Ecuador a estas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de la Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

1.7. Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad, modalidad virtual.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Esta propuesta fue evaluada por la Dra. Mónica Casalet, profesora de la Sede México y por la Dra. Anabel Marín. Se expone las notas y observaciones de ambas evaluadoras y la respuesta de la Sede Ecuador a estas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de la Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

PROGRAMA URUGUAY:

1.8. Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público, modalidad semipresencial.

Esta propuesta fue evaluada por la Dra. Belén Igarzabal, profesora de la Sede Argentina y por la Dra. Margoth Mena Young. Se expone las notas y observaciones de ambas evaluadoras y la respuesta del Programa Uruguay a estas.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de la Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público, para que sea elevada de igual forma para la aprobación del Consejo Superior.

1.9. Maestría en Educación Audiovisual.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes y objetivo general y específicos del proyecto docente de Maestría en Educación Audiovisual, modalidad semipresencial.

Esta propuesta fue evaluada por la PhD. Patricia Bermúdez Arboleda, profesora de la Sede Ecuador y por la Dra. Adriana Fresquet. Se expone las notas y observaciones de ambas evaluadoras y la respuesta del Programa Uruguay a estas.

La Comisión Docente recomienda que en el caso de las Unidades Académicas que no tienen estudiantes a tiempo completo se debe dar un mayor seguimiento, establecer un espacio más personalizado con los estudiantes para garantizar un mayor aprovechamiento.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la aprobación de la Maestría en Educación Audiovisual, para que sea elevada de igual forma para la aprobación del Consejo Superior.

2. Renovación de programas docentes:

SEDE ARGENTINA:

2.1. Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación.

Evaluadora: Roberta Paula Spregelburd.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes, objetivo general y específicos del programa docente de Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación; así como los principales elementos del Informe de Ejecución. Seguidamente presenta las observaciones de la evaluadora Paula Spregelburd.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la reedición de la Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación por 5 años más y se extiende su vigencia al año 2024.

PROGRAMA CUBA:

2.2. Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas.

Evaluador: JAN.

La Coordinadora Académica Regional expone los antecedentes, objetivo general y específicos del programa docente de Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas; así como los principales elementos del Informe de Ejecución. Seguidamente presenta las observaciones de la evaluación realizada por la Junta de Acreditación Nacional de Cuba, la cual la califica como un programa de excelencia, reeditándola por 9 años.

La Comisión Docente decide recomendar al Comité Directivo la reedición de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas por 9 años más y se extiende su vigencia al año 2027.

3. Modificaciones menores al 30% a programas docentes de la Sede Ecuador:

La Coordinadora Académica Regional expone la propuesta de la Sede Ecuador de realizar una modificación menor al 30% en trece de sus maestrías. Cintia Quiliconi indica que la mayoría de estas propuestas es pasar dos cursos obligatorios a optativos, esto a raíz de una modificación en la legislación nacional.

3.1. Maestría de Investigación en Antropología Visual.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Antropología Visual, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Pensamiento Político*" y "*Perspectiva histórica de la formación de las sociedades latinoamericanas*" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos.

3.2. Maestría de Investigación en Antropología.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo aprobar la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Antropología, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Pensamiento Político*" y "*Teorías del Desarrollo*" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos.

3.3. Maestría de Investigación en Historia.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo aprobar la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Historia, de la Sede Ecuador. Se actualizan los nombres de los cursos: "*Teoría Social*" a "*Teoría Social para Historiadores*", "*Historia Política de los Andes*" a "*Historia Social y Política de los Andes*", "*Metodologías históricas*" a "*Metodologías Historiográficas*". Los cursos "*Política de la Memoria*" y "*Memoria e historia de los Andes*" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos. Se elimina el curso optativo "*Historia, gobernabilidad y biopolítica*" y se agrega el curso "*Género e Historia*".

3.4. Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la aprobación de la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo, de la Sede Ecuador. Los estudiantes pasan de elegir cuatro cursos optativos a dos cursos optativos.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

3.5. Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la aprobación de la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales, de la Sede Ecuador. Los cursos "Teoría Social", "Teorías del Desarrollo" y "Ecología Urbana" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos. El curso optativo "Sociología de los conflictos ambientales" pasa a ser obligatorio. Se agrega el curso "*Métodos cuantitativos y geoespaciales*" como curso obligatorio.

3.6. Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la aprobación de la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural, de la Sede Ecuador. Se elimina el curso "*Economía Agraria*". Se actualizan los nombres de los cursos "*Sociología Rural*" a "*Sociología del Territorio*"; "*Gobernanza y ordenamiento territorial*" a "*Gobernanza y gestión territorial rural*". Se unen los cursos "*Teorías del Desarrollo Rural*" y "*Territorio y Desarrollo Rural*" en el curso "*Territorio y Desarrollo*". El curso optativo "*Articulación campo-ciudad*" pasa a ser obligatorio. El curso "*Métodos cuantitativos*" pasa a ser optativo.

3.7. Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la aprobación de la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública, de la Sede Ecuador. Los cursos "Teoría Social" e "Investigación de la comunicación en América Latina" pasan de cursos obligatorios a cursos optativos.

3.8. Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en:

- ✓ ***Negociación y Cooperación Internacional.***
- ✓ ***Seguridad y Derechos Humanos.***

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en Economía Política Regional y Global; y en Seguridad y Conflicto, de la Sede Ecuador. Se cambian los nombres de las menciones: la Mención en "*Negociación y Cooperación Internacional*" pasa a "*Economía Política, Regional y Global*"; la Mención en "*Seguridad y Derechos Humanos*" pasa a "*Seguridad y Conflicto*".

En la Mención en Economía Política, Regional y Global, se cambian los nombres de los cursos: "*Globalización e integración*" a "*Regionalismo y Globalización*"; "*Política Exterior*" a "*Política Exterior en América Latina*"; "*Comercio Internacional*" a "*Comercio Internacional y Negociaciones*". Se incluyen cuatro cursos nuevos: "*Métodos cuantitativos aplicados a las Relaciones Internacionales*"; "*Economía Política Comparada*"; "*Financiamiento para el Desarrollo*" y "*Análisis de Discurso Político*". Se elimina el curso "*Cooperación Internacional*".

En la Mención en Seguridad y Conflicto, se cambian los nombres de los cursos: "*Teoría y práctica de resolución de conflictos*" a "*Teoría de paz y conflictos*"; "*Política exterior*" a "*Análisis de Política exterior*" y "*Derechos Humanos y relaciones internacionales*" a "*Derechos humanos en las relaciones internacionales*". Se incluyen tres cursos nuevos: "*Métodos cuantitativos aplicados a la relaciones internacionales*"; "*Estudios comparados de paz y conflicto*" y "*Análisis de discurso político*". El curso "*Organizaciones Internacionales*" pasa a ser optativo. Se elimina el curso "*Estado, nación y globalización*".

3.9. Maestría de Investigación en Sociología.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Sociología, de la Sede Ecuador. El curso "*Estudios críticos*"

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

de clase, raza y género" pasa de obligatorio a optativo. Se eliminan los cursos optativos "*Espacio, territorio, sociedad y poder*"; "*Género, sexualidad y migraciones internacionales*"; y "*Refugio, Desplazamiento y derechos humanos*". Se incluyen como cursos optativos: "*Sociología de la violencia*" y "*Sociología de la educación*".

3.10. Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo, de la Sede Ecuador. Se agregan como cursos optativos "*Debates feministas contemporáneos*" y "*Género e historia*". Se eliminan los cursos "*Teorías del desarrollo*" y "*Género, cultura y poder*".

3.11. Maestría de Investigación en Sociología Política.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Sociología Política, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Teoría Política*" y "*Lógicas de conocimiento en Ciencias Sociales*" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos. Se reemplaza el curso de formación general "*Estructuras sociales y dinámicas de poder*" por el curso "*Sociología Política de las Desigualdades*". Se eliminan los cursos optativos "*Sociedad civil, participación y ciudadanía*"; "*Ideología, cultura y discurso*"; y "*Cambio, conflicto y violencia política*".

3.12. Maestría de Investigación en Políticas Públicas.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Políticas Públicas, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Política Económica y Desarrollo*" y "*Análisis de Políticas Públicas*" pasan de ser cursos obligatorios a optativos. El curso optativo "*Diseño de Políticas Públicas*" pasa a curso obligatorio. Se incluye como curso optativo "*Sociología de la Acción Pública*".

3.13. Maestría de Investigación en Política Comparada.

La Comisión Docente toma conocimiento y recomienda al Comité Directivo la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Política Comparada, de la Sede Ecuador. El curso "*Historia Política de América Latina*" pasa de ser curso obligatorio a curso optativo. Se actualizan los nombres de los cursos: "*Métodos cualitativos y mixtos*" a "*Metodología de la investigación comparada: Métodos cualitativos y mixtos*" y "*Métodos cuantitativos*" a "*Metodología de la investigación comparada: Métodos cuantitativos*".

4. Análisis sobre la carga horaria de programas docentes de carácter profesional.

La Coordinadora Académica Regional presenta la solicitud de la Sede Argentina para analizar la carga horaria de los programas docentes con carácter profesionalizante. La consulta surge porque están diseñando una Especialización en Antropología Aplicada, de carácter profesional, y la CONEAU les exige 360 horas (teóricas y prácticas) y el Reglamento de Programas Docentes de FLACSO solamente establece un mínimo de 360 horas aula.

El Reglamento de Programas Docentes establece en el artículo 20.2, que la carga horaria para las maestrías es de "54 créditos, cada uno de 16 horas de trabajo académico, con un mínimo total de 540 horas aula y una duración mínima de 18 meses" y en el caso de las especializaciones es de "36 créditos, cada uno de 16 horas de trabajo académico, con un mínimo total de 360 horas aula y una duración mínima de 10 meses."

La Comisión Docente considera que este tema tiene que ser revisado con más detenimiento, ya que no solamente se debe revisar la carga horaria, sino también las características del trabajo final de graduación que otorga el grado respectivo; por lo que se recalca la necesidad de hacer una revisión integral y consecuente actualización del Reglamento de Programas Docentes.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Se propone conformar una comisión integrada por las Coordinadoras Académicas de las Sedes de Argentina, Ecuador y México; las cuales presentarán una propuesta de modificación integral de los artículos concernientes a la carga horaria (tanto en horas aula como en prácticas profesionales) y a la titulación, para el primer Comité Directivo del año 2020. **Se acuerda proponerle este tema al Comité Directivo.**

5. Sobre la nomenclatura de programas docentes en modalidad virtual y/o “en línea”.

La Coordinadora Académica Regional presenta la solicitud de la Sede Argentina sobre la necesidad de hacer una revisión integral y consecuente actualización del Reglamento de Programas Docentes, en los temas relacionados con los programas docentes en modalidad en línea, para unificar el lenguaje y revisar y actualizar los requisitos que debe presentar un programa docente en modalidad en línea para ser aprobado. Se propone que la misma Comisión que va a revisar el tema sobre la carga horaria, examine este tema también.

Se recomienda que la misma comisión, integrada por las Coordinadoras Académicas de las Sedes de Argentina, Ecuador y México, presente un proyecto para ser considerado en el primer Comité Directivo del año 2020.

6. Elementos que todo proyecto docente debe incluir según modalidad y nivel de posgrado: Guía para la presentación de proyectos docentes del Sistema FLACSO.

La Coordinadora Académica Regional informa que la Secretaría General elaboró un documento con base en los requisitos establecidos en el Reglamento de Programas Docentes sobre los elementos que debe incluir un proyecto docente. Se tomó también en consideración los tipos de modalidad. En el caso de los proyectos presenciales, no hay mayor ajuste en los requisitos. Para los proyectos en modalidad virtual la Sede Argentina, ofreció en el mes de mayo 2019, su conocimiento para establecer los elementos que todo proyecto debería especificar; por lo que se seguirá en el diseño del mismo para ser presentado en el primer Comité Directivo 2020.

7. Propuesta de las nuevas líneas de investigación del Sistema FLACSO.

El Comité Directivo 2019.02 es informado sobre la necesidad de actualizar las líneas de investigación del Sistema FLACSO, acordadas en el año 2009 mediante la Resolución CD 2009.03/02, para que respondan de mejor forma a las temáticas actuales que se investigan y trabajan.

Se conoce la propuesta elaborada por la Secretaría General con la participación del Programa Paraguay y la revisión de la Sede Guatemala.

En la línea denominada “Movimientos sociales y desigualdad” se solicita agregar la interseccionalidad.

En la línea de “Desarrollo económico” agregar las pequeñas y medianas empresas.

En la línea “Desarrollo Territorial y medio ambiente” agregar los estudios urbanos y sacarlo de la línea 8.

En la línea “Relaciones Internacionales, seguridad y defensa” agregar organismos regionales, intergubernamentales y multilaterales. También se solicita cambiarle el nombre por “Relaciones internacionales, cooperación y negociación internacional.”

A raíz de esto se propone unir la línea 6 y 9 en los temas relacionados a seguridad y nombrarla “Seguridad y defensa”.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

En la línea 8 de “Gobernanza y políticas públicas” agregar los temas de políticas de igualdad de género y políticas urbanas.

En la línea 11 “Género”, cambiarle el nombre por “Géneros y sexualidades” y agregar los temas de políticas de cuidado y economía feminista.

Están de acuerdo en incluir una nueva línea que es “Abordajes en la investigación social”, pero sugieren cambiarle el nombre por “Abordajes metodológicos”.

Se acuerda que todas las Unidades Académicas revisen con mayor detalle esta propuesta y envíen a la Secretaría General sus observaciones, las cuales serán compartidas para presentar una nueva propuesta en el primer Comité Directivo del año 2020. Gloria del Castillo plantea que estas líneas de investigación deben reflejar la singularidad de FLACSO, por lo que es importante también hacerse este cuestionamiento y analizarlo.

8. Presentación del informe sobre eficiencia terminal de las Unidades Académicas.

La Coordinadora Académica Regional presenta los resultados del informe sobre el análisis de la eficiencia terminal en el Sistema FLACSO.

En comparación con los promedios de posgrado en los países donde se logró encontrar el número de la eficiencia terminal, se encontró que FLACSO presenta el indicador mayor al promedio nacional, que aun siendo bajo en algunos casos, se está mejor. Juan Ponce indica que esta idea debe ser posicionada claramente.

Se analiza cuáles son los mecanismos que permitirían que las Unidades Académicas tengan mejores indicadores, y se proponen algunos de alto y de bajo costo; pero se sigue dando prioridad a que la clave está en el número y calidad de talleres o seminarios de tesis que incluya la malla curricular.

Otros aspectos a considerar son las becas y tener una clara definición del perfil de ingreso de los(as) candidatos(as), sin caer en la trampa de siempre escoger candidatos con un alto perfil.

Gloria del Castillo comparte que en la Sede México se opta por cursos metodológicos, en el cual se le obliga al estudiante que en su primer seminario de tesis debe diseñar y tener listo el protocolo de investigación, lo cual los ayuda a estructurar el trabajo que deben realizar; en el segundo trabajan en el marco teórico y en el tercero realizan el trabajo de campo. También dan acompañamiento individual de forma sistemática en los seminarios de tesis; y realizan coloquios para revisar y dar seguimiento a los estudiantes.

Se habla de que muchos estudiantes llevan los cursos y luego no concluyen la tesis, quedándose hasta cierto punto complacidos con su categoría de egresados. Juan Ponce señala que para evitar esto en el caso de FLACSO Ecuador, se considera una persona egresada hasta que concluye con los tres talleres de tesis, por lo cual los obliga a trabajar en sus proyectos de investigación hasta el final.

De igual forma indica que las maestrías cuentan con tres talleres de tesis y los doctorados con 5 talleres.

Alberto Quevedo consulta cómo se incorpora a un estudiante que ya terminó las clases. Cintia Quiliconi responde que se obliga al estudiante a venir una vez al mes a la Sede para revisar sus avances.

Se recalca que si el estudiante es becado, es muy alta la probabilidad de que concluyan sus maestrías en un plazo de 2 años (por el compromiso previamente aceptado), pero los que trabajan duran casi los 4 años que

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

permite el Reglamento de Programas Docentes. Al tener ese margen de tiempo, los estudiantes postergan sus trabajos finales de graduación, con el peligro de no concluir a tiempo o de desertar.

Se acuerda que en el Informe Académico se presente de forma sistemática este indicador; así como que se recomiende siempre a las Unidades Académicas incorporar tres talleres o seminarios de tesis en los proyectos docentes para apoyar más al estudiante en este trabajo final y concluya el proceso de forma satisfactoria. **Se toma nota.**

9. Presentación de la plataforma web de solicitud de títulos de las Unidades Académicas a la Secretaría General.

La Coordinadora Académica Regional recuerda que en el tercer Comité Directivo del año 2018, la Secretaría General propuso cambiar el sistema de solicitud de títulos, para ahora hacerlo de forma virtual, lo cual ahorraría tiempo y dinero, y permitiría a la Secretaría General tener los expedientes de los estudiantes de forma electrónica.

Explica que durante este año se trabajó en el diseño de esta plataforma, la cual ya está lista y solo faltaría hacer el plan piloto con alguna Unidad Académica, para que ya en el año 2020 comience a funcionar para todo el Sistema.

Se presentan dos videos tutoriales, uno sobre cómo hacer una cuenta de usuario y otro donde explica paso a paso cómo hacer la solicitud de un título. Señala que la ventaja de esta plataforma es que se pueden ir subiendo los datos de las y los estudiantes de forma paulatina y que cuando se considere que ya está listo un pedido completo, se hace la solicitud formal a la Secretaría General para que continúe con el proceso.

La Sede Argentina se ofrece para participar de este plan piloto, así como Ecuador, México y Chile. Para dar inicio la Coordinadora Académica se compromete enviarles las claves de acceso; así como toda la disposición para responder a cualquier consulta que se dé en el proceso.

Se felicita a la Secretaría General por este trabajo. **Se toma nota.**

10. Informe de vigencia de programas docentes año 2020.

La Coordinadora Académica Regional recuerda que existe un listado con los programas docentes que ya perdieron o que van a perder su vigencia en el año 2020, el cual les fue remitido de forma previa. Varias Unidades Académicas ya informaron a la Secretaría General cuáles programas docentes pueden ser dados de baja, cuáles están en estudio y cuáles comenzarán su proceso de reedición en el año 2020. **Se toma nota.**

Se cierra la sesión a las 10:30 am del 21 de noviembre de 2019.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/12

**Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género,
Sede Académica Brasil**

El Comité Directivo es informado que el programa de Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género, modalidad virtual, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.3).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por la Sede Académica Brasil.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y acuerda aprobar el programa de Especialización en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género.



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in several rows. The signatures are of various styles, some being more legible than others. One signature in the middle row is clearly 'Cecilia Del Castillo'. Another signature in the bottom row is 'Jorge Altamirano'. There are approximately 15-20 signatures in total, scattered across the lower half of the page.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/13

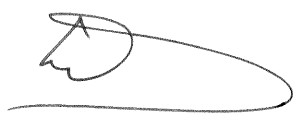
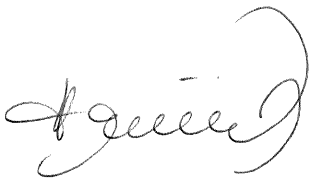
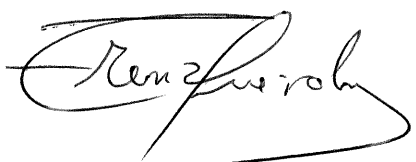
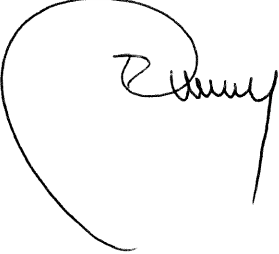
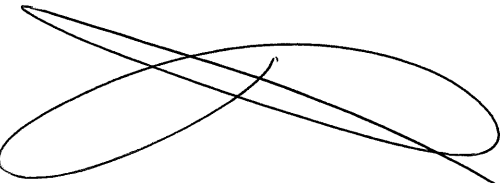
**Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños,
Sede Académica Brasil**

El Comité Directivo es informado que el programa de Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños, modalidad virtual, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.3).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por la Sede Académica Brasil.

Se felicita a la Sede Brasil por presentar propuestas docentes actuales e innovadoras en temáticas que no son comúnmente ofertadas por el Sistema FLACSO.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y acuerda aprobar el programa de Especialización en Estudios Afroamericanos y Caribeños.

   
  
 
Cecilia Del Castillo A.
  
Jorge Altman

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03

La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/14

Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y Planificación del Territorio; y Geografía y Procesos Territoriales, Sede Académica Ecuador

El Comité Directivo es informado que el programa de Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y Planificación del Territorio; y Geografía y Procesos Territoriales, modalidad presencial, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.4).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por la Sede Académica Ecuador.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y se eleva a consideración y aprobación del Consejo Superior el proyecto de Maestría de Investigación en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y Planificación del Territorio; y con Mención en Geografía y Procesos de Territoriales.



Handwritten signatures of committee members, including:

- Colonia Del Castillo A.
- John Altman
- Other illegible signatures

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/15

Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Sede Académica Ecuador

El Comité Directivo es informado que el programa de Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, modalidad virtual, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.4).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por la Sede Académica Ecuador.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y se eleva a consideración y aprobación del Consejo Superior el proyecto de Maestría en Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in several rows. Some are clearly legible, such as 'Gloria Del Castillo A.' and 'Jorge Altamirano'. Others are more stylized or partially obscured. The signatures appear to be from various members of the committee mentioned in the text.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

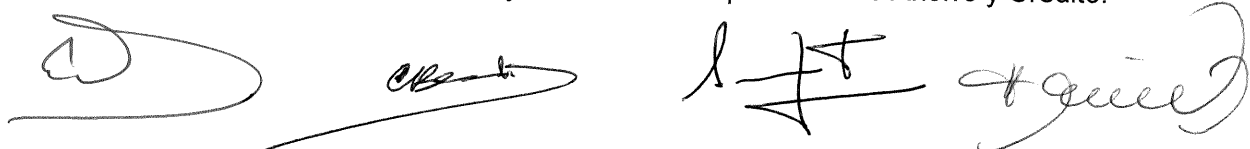
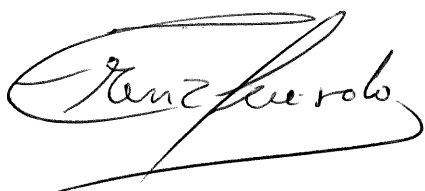
Resolución CD 2019.03/16

Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sede Académica Ecuador

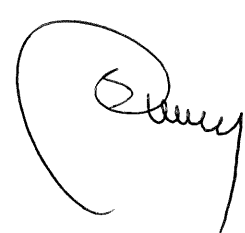
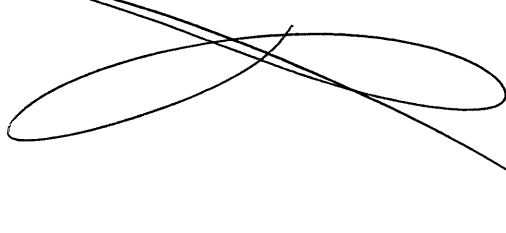
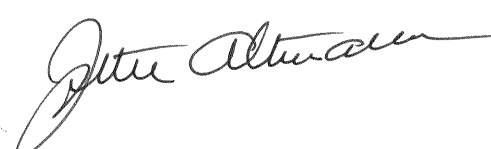
El Comité Directivo es informado que el programa de Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, modalidad virtual, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.3).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por la Sede Académica Ecuador.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y acuerda aprobar el programa de Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito.



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/17

**Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo es informado que el programa de Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad, modalidad virtual, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.3).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por la Sede Académica Ecuador.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y acuerda aprobar el programa de Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad.



A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in a loose, overlapping manner. Some are clearly legible, such as 'Gloria Del Castillo A.' and 'García', while others are more stylized or partially obscured. The signatures appear to be from various members of the committee, including the President and members of the Commission.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

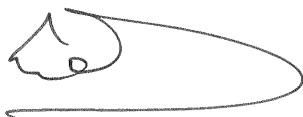
Resolución CD 2019.03/18

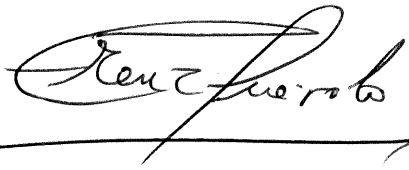
**Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público,
Programa Académico Uruguay**

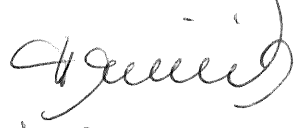
El Comité Directivo es informado que el programa de Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público, modalidad semipresencial, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.4).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por el Programa Académico Uruguay.

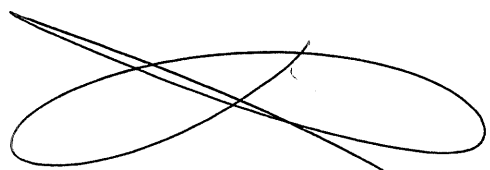
Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y se eleva a consideración y aprobación del Consejo Superior el proyecto de Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con Énfasis en Bien Público.



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/19

**Maestría en Educación Audiovisual,
Programa Académico Uruguay**

El Comité Directivo es informado que el programa de Maestría en Educación Audiovisual, modalidad semipresencial, ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.4).

Se conoce del proceso de evaluación externa, así como el informe de incorporación de observaciones y la versión final del proyecto docente, presentado por el Programa Académico Uruguay.

Se acoge la recomendación de la Comisión Docente y se eleva a consideración y aprobación del Consejo Superior el proyecto de Maestría en Educación Audiovisual.



Handwritten signatures of committee members, including:

- Signature 1 (top left)
- Signature 2 (top middle)
- Signature 3 (top right)
- Signature 4 (middle left)
- Signature 5 (middle middle)
- Signature 6 (middle right)
- Signature 7 (bottom left)
- Signature 8 (bottom middle)
- Signature 9 (bottom right)

Colonia Del Castillo A.

Jose Altman

La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

A collection of handwritten signatures and names in various styles, including 'D', 'C', 'H', 'Denzler', 'Gloria Del Cokloff', 'Ziggy', 'John Altman', and 'Ziggy'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03

La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/21

**Renovación de vigencia:
Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas,
Programa Académico Cuba**

El Comité Directivo es informado que el Programa Docente de Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas del Programa Académico Cuba, ha sido sometido al proceso de evaluación por parte de la Junta de Acreditación Nacional en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Programas Docentes (art. 4.11).

Se acuerda aprobar la reedición de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas por 9 años más y se extiende su vigencia al año 2027. Se informará al Consejo Superior.



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a grid-like fashion. The signatures are of various styles, some being cursive and others more stylized. The names of the signatories are not legible from the handwriting alone.

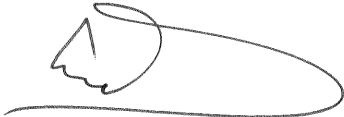
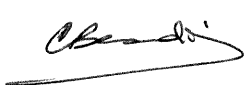
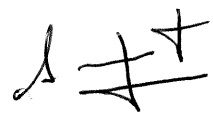
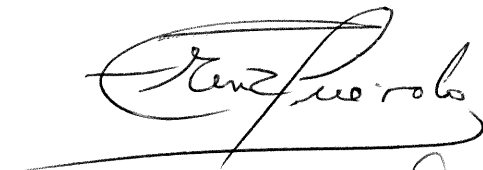
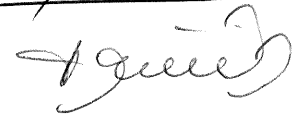
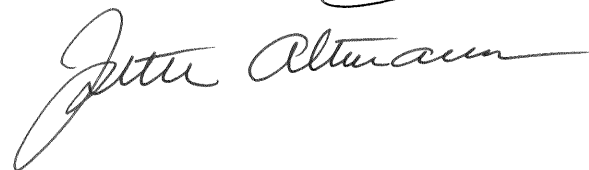
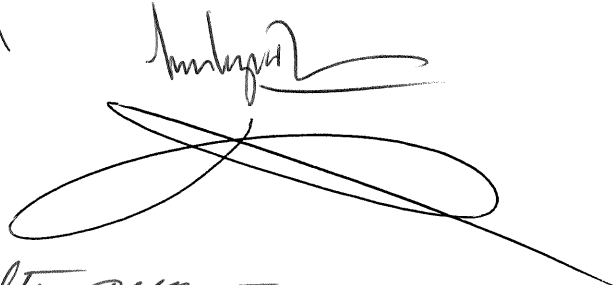
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03

La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/22

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Antropología Visual,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Antropología Visual, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Pensamiento Político*" y "*Perspectiva histórica de la formación de las sociedades latinoamericanas*" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos.

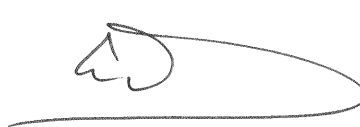
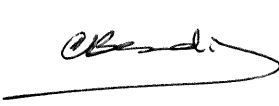
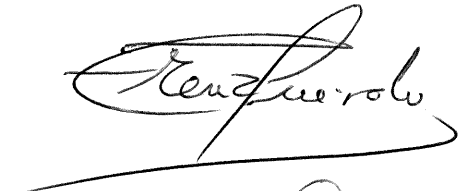
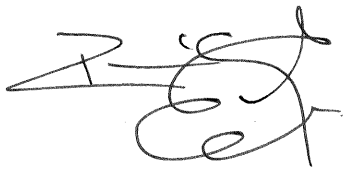
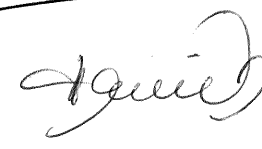
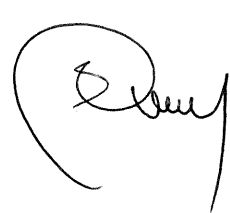
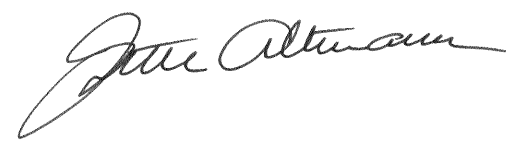
  
  
  
Cecilia Del Castillo A.
  

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/23

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Antropología,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Antropología, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Pensamiento Político*" y "*Teorías del Desarrollo*" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos.


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

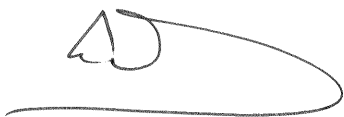
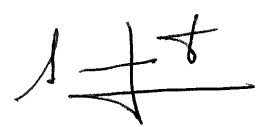
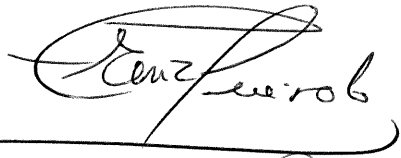
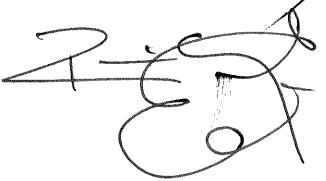
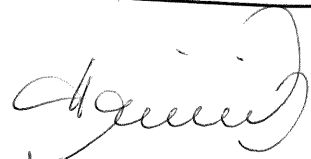
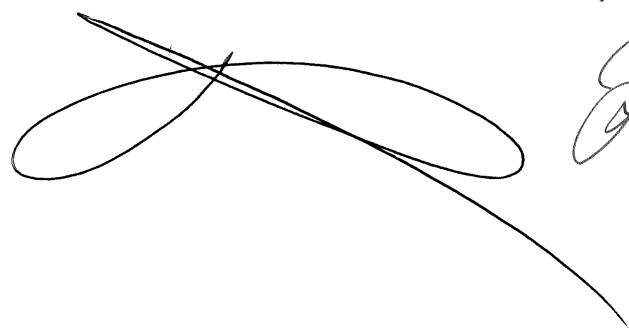
Resolución CD 2019.03/24

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Historia,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Historia, de la Sede Ecuador.

Se actualizan los nombres de los cursos: "Teoría Social" a "Teoría Social para Historiadores", "Historia Política de los Andes" a "Historia Social y Política de los Andes", "Metodologías históricas" a "Metodologías Historiográficas". Los cursos "Política de la Memoria" y "Memoria e historia de los Andes" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos.

Se elimina el curso optativo "Historia, gobernabilidad y biopolítica" y se agrega el curso "Género e Historia".

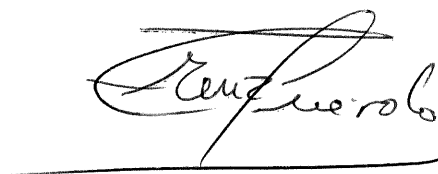
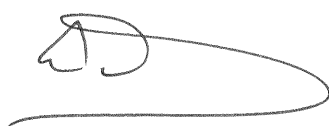
  
  
  
  
 

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

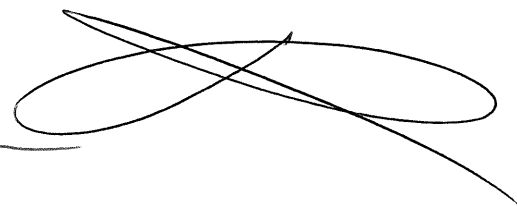
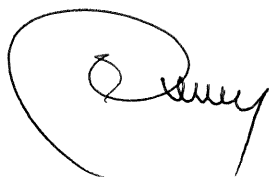
Resolución CD 2019.03/25

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo, de la Sede Ecuador. Los estudiantes pasan de elegir cuatro cursos optativos a dos cursos optativos.



Gloria Del Castillo A:

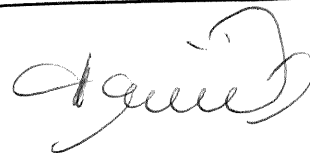
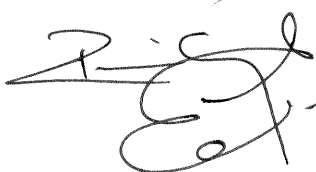
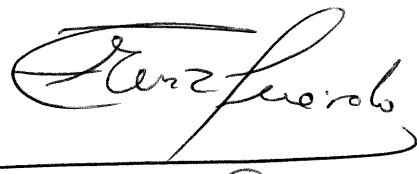
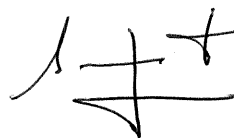
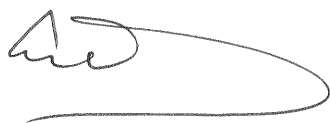


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

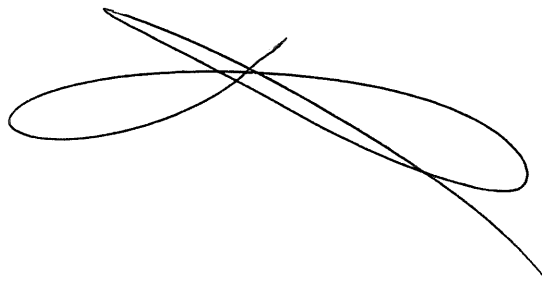
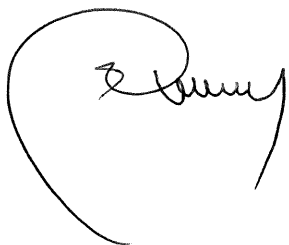
Resolución CD 2019.03/26

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales, de la Sede Ecuador. Los cursos "Teoría Social", "Teorías del Desarrollo" y "Ecología Urbana" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos. El curso optativo "Sociología de los conflictos ambientales" pasa a ser obligatorio. Se agrega el curso "Métodos cuantitativos y geoespaciales" como curso obligatorio.



Colonia Del Castillo A.C.



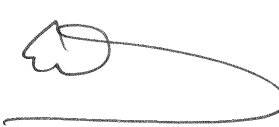
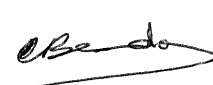
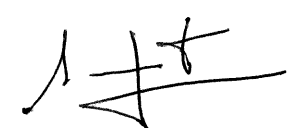
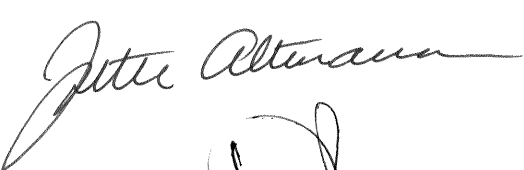
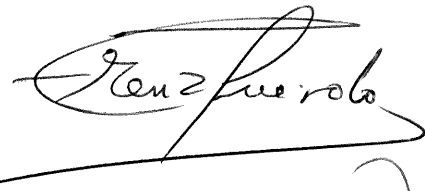
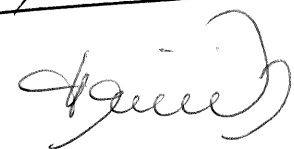
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

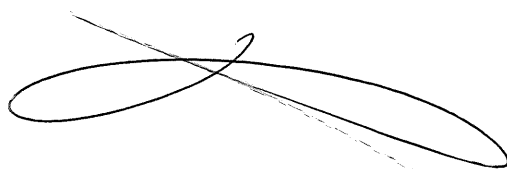
Resolución CD 2019.03/27

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural, de la Sede Ecuador. Se elimina el curso "*Economía Agraria*".

Se actualizan los nombres de los cursos "*Sociología Rural*" a "*Sociología del Territorio*"; "*Gobernanza y ordenamiento territorial*" a "*Gobernanza y gestión territorial rural*". Se unen los cursos "*Teorías del Desarrollo Rural*" y "*Territorio y Desarrollo Rural*" en el curso "*Territorio y Desarrollo*". El curso optativo "*Articulación campo-ciudad*" pasa a ser obligatorio. El curso "*Métodos cuantitativos*" pasa a ser optativo.

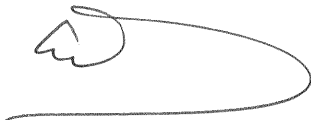
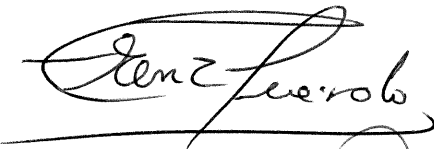
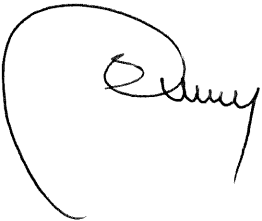
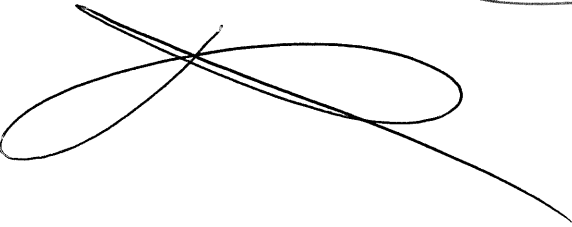
Gloria Del Castillo A
 

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/28

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública, de la Sede Ecuador. Los cursos "Teoría Social" e "Investigación de la comunicación en América Latina" pasan de cursos obligatorios a cursos optativos.

  
  
  
 
Gloria Del Castillo A.
  

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/29

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en
Economía Política Regional y Global; y en Seguridad y Conflicto,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en Economía Política Regional y Global; y en Seguridad y Conflicto, de la Sede Ecuador. Se cambian los nombres de las menciones: la Mención en "Negociación y Cooperación Internacional" pasa a "Economía Política, Regional y Global"; la Mención en "Seguridad y Derechos Humanos" pasa a "Seguridad y Conflicto".

En la Mención en Economía Política Regional y Global, se cambian los nombres de los cursos: "Globalización e integración" a "Regionalismo y Globalización"; "Política Exterior" a "Política Exterior en América Latina"; "Comercio Internacional" a "Comercio Internacional y Negociaciones". Se incluyen cuatro cursos nuevos: "Métodos cuantitativos aplicados a las Relaciones Internacionales"; "Economía Política Comparada"; "Financiamiento para el Desarrollo" y "Análisis de Discurso Político". Se elimina el curso "Cooperación Internacional".

En la Mención en Seguridad y Conflicto, se cambian los nombres de los cursos: "Teoría y práctica de resolución de conflictos" a "Teoría de paz y conflictos"; "Política exterior" a "Análisis de Política exterior" y "Derechos Humanos y relaciones internacionales" a "Derechos humanos en las relaciones internacionales". Se incluyen tres cursos nuevos: "Métodos cuantitativos aplicados a la relaciones internacionales"; "Estudios comparados de paz y conflicto" y "Análisis de discurso político". El curso "Organizaciones Internacionales" pasa a optativo. Se elimina el curso "Estado, nación y globalización".


The block contains approximately 12 handwritten signatures in various styles, including cursive and stylized initials, arranged in three rows. Some signatures are more legible than others.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/30

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Sociología,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Sociología, de la Sede Ecuador. El curso "*Estudios críticos de clase, raza y género*" pasa de obligatorio a optativo.

Se eliminan los cursos optativos "*Espacio, territorio, sociedad y poder*"; "*Género, sexualidad y migraciones internacionales*"; y "*Refugio, Desplazamiento y derechos humanos*". Se incluyen como cursos optativos: "*Sociología de la violencia*" y "*Sociología de la educación*".

A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being more legible and others more stylized. Below the signatures, the name 'Gloria Del Cacho A.' is written in a clear, handwritten font. At the bottom, there is a long, horizontal signature that spans across the width of the page.

Gloria Del Cacho A.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03

La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/31

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y
Desarrollo, Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo, de la Sede Ecuador.

Se agregan como cursos optativos "*Debates feministas contemporáneos*" y "*Género e historia*". Se eliminan los cursos "*Teorías del desarrollo*" y "*Género, cultura y poder*".



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in several rows. The signatures vary in style, with some being more legible and others more stylized. Some signatures include names or initials written below them, such as 'Dona Del CASHA' and 'Pete Altman'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/32

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Sociología Política,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Sociología Política, de la Sede Ecuador. Los cursos "Teoría Política" y "Lógicas de conocimiento en Ciencias Sociales" pasan de ser cursos obligatorios a cursos optativos.

Se reemplaza el curso de formación general "Estructuras sociales y dinámicas de poder" por el curso "Sociología Política de las Desigualdades". Se eliminan los cursos optativos "Sociedad civil, participación y ciudadanía"; "Ideología, cultura y discurso"; y "Cambio, conflicto y violencia política".

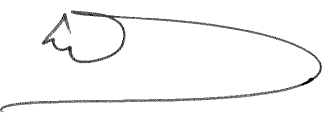
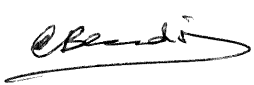
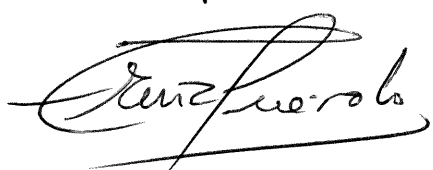
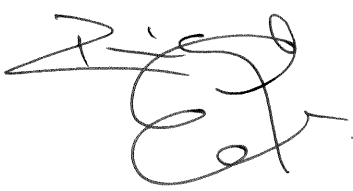
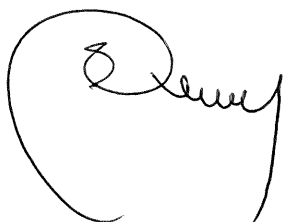
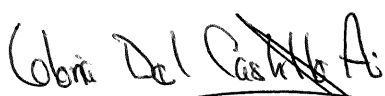
A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in several rows. Some are clearly legible, such as 'Gloria Del Castillo A.' and 'Jorge Altamira'. Others are more stylized or partially obscured by large, sweeping strokes. The signatures appear to be from various members of the committee.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/33

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Políticas Públicas,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Políticas Públicas, de la Sede Ecuador. Los cursos "*Política Económica y Desarrollo*" y "*Análisis de Políticas Públicas*" pasan de ser cursos obligatorios a optativos. El curso optativo "*Diseño de Políticas Públicas*" pasa a curso obligatorio. Se incluye como curso optativo "*Sociología de la Acción Pública*".

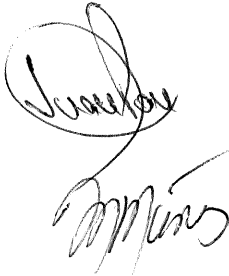
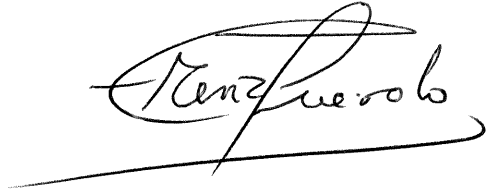
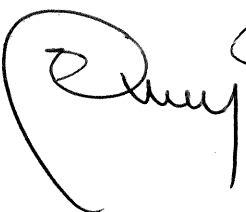
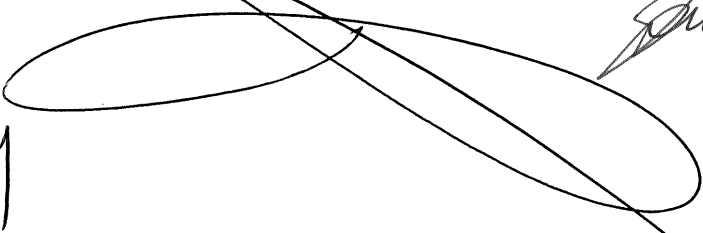
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/34

**Modificación de Programa Docente menor al 30%:
Maestría de Investigación en Política Comparada,
Sede Académica Ecuador**

El Comité Directivo toma conocimiento y aprueba la modificación menor al 30% de la malla curricular de la Maestría de Investigación en Política Comparada, de la Sede Ecuador. El curso "Historia Política de América Latina" pasa de ser curso obligatorio a curso optativo.

Se actualizan los nombres de los cursos: "Métodos cualitativos y mixtos" a "Metodología de la investigación comparada: Métodos cualitativos y mixtos" y "Métodos cuantitativos" a "Metodología de la investigación comparada: Métodos cuantitativos".

  
  
 
Gloria Del Castillo 
 


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/35

Análisis sobre la carga horaria y titulación de programas docentes de carácter profesionalizante y la homologación del concepto de programas docentes en modalidad en línea

El Comité Directivo toma conocimiento de la recomendación de la Comisión Docente de la necesidad de hacer una revisión integral y consecuente actualización del Reglamento de Programas Docentes en dos grandes temas.

El primero de estos temas está relacionado con las maestrías y especializaciones de tipo profesionalizante, tanto en los requisitos establecidos en la carga horaria en horas aula y en prácticas profesionales, así como en la caracterización del trabajo final que le permite al estudiante obtener la titulación.

El segundo tema es la necesidad de hacer una revisión integral y consecuente actualización del Reglamento de Programas Docentes, en temas relacionados con los programas docentes en modalidad en línea, para unificar el lenguaje y revisar y actualizar los requisitos que debe presentar un programa docente en modalidad en línea para ser aprobado.

El Comité Directivo acuerda acoger esta recomendación para actualizar y asegurar la calidad de los programas docentes. Decide conformar una comisión integrada por las Coordinadoras Académicas de las Sedes de Argentina, Ecuador y México, quienes presentarán una propuesta de modificación integral de los artículos correspondientes para el primer Comité Directivo del año 2020.



Handwritten signatures of committee members, including: *abando*, *1-4*, *Sanjurjo*, *Mina*, *Stella*, *Sanjurjo*, *Colon Del Castillo A.*, *Alvarado*, and others.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/36

Revisión de las nuevas líneas de investigación del Sistema FLACSO

El Comité Directivo es informado sobre la necesidad de actualizar las líneas de investigación del Sistema FLACSO, acordadas en el año 2009 mediante Resolución CD 2009.03/02, para que respondan de mejor forma a las temáticas actuales que se investigan y trabajan.

Se conoce la propuesta elaborada por la Secretaría General con la participación del Programa Paraguay y la revisión de la Sede Guatemala.

Se acuerda que todas las Unidades Académicas revisen con detalle esta propuesta y envíen a la Secretaría General sus observaciones, las cuales serán compartidas para presentar una nueva propuesta en el primer Comité Directivo del año 2020.

The block contains several handwritten signatures and stamps. At the top left is a large, loopy signature. To its right are two smaller signatures, one of which appears to be 'C. B. ...'. Further right is a signature that looks like '1-7+'. Below these are three more signatures: 'S. ...', 'M. ...', and 'R. ...'. In the center, there is a signature that reads 'Colonia Del Asillo A.'. To the right of this is a signature that reads 'H. ...'. Below the 'Colonia Del Asillo A.' signature is a large, loopy signature. To the right of this is a signature that reads 'J. ...'. At the bottom left is a signature that reads 'P. ...'. To the right of this is a signature that reads 'J. ...'. At the bottom right is a signature that reads 'J. ...'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

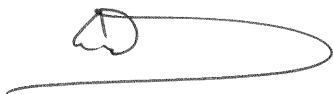
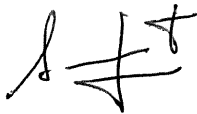
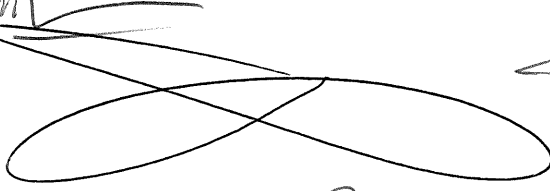
Resolución CD 2019.03/37

Reformas al Código de Ética y al Reglamento de Personal

El Comité Directivo conoce el documento con la propuesta de un nuevo Código de Ética propuesto por la Secretaría General y las consiguientes reformas al Reglamento de Personal.

Se recogen las observaciones expresadas por el Comité Directivo y se acuerda que la Secretaría General circule de nuevo el documento incorporando las propuestas para ser revisadas por cada una de las Unidades Académicas.

La Unidades Académicas se comprometen a enviar sus observaciones a la Secretaría General a más tardar el 28 de febrero de 2020.

  
   
 Gloria Del Castillo A. 
 
 

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

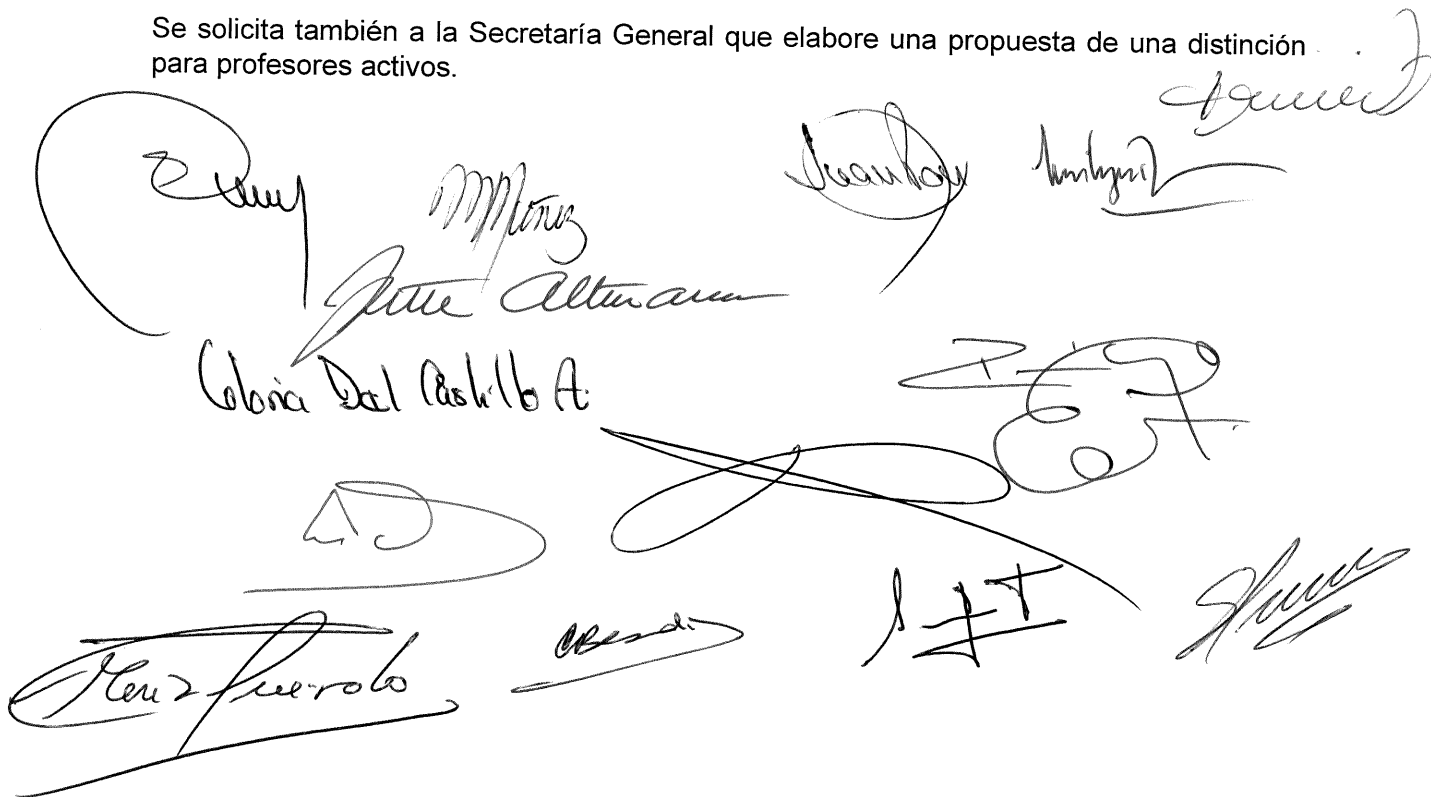
Resolución CD 2019.03/38

**Análisis sobre la endogamia académica en el
Reglamento de Doctorado Honoris Causa**

El Comité Directivo toma en consideración la preocupación presentada por la Comisión de Doctorado Honoris Causa sobre la endogamia académica.

Se acuerda trabajar en un instructivo que establezca algunos criterios a considerar en el momento de analizar las candidaturas que se presenten, como puede ser género, prevenir la endogamia académica, y que una Unidad Académica no pueda proponer más de una candidatura en determinado periodo de tiempo, entre otros.

Se solicita también a la Secretaría General que elabore una propuesta de una distinción para profesores activos.

A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures are of various styles, some legible and others more stylized. The names 'Gloria Del Asillo A.' and 'Hernández' are partially legible among the signatures.

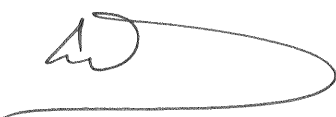
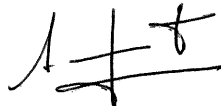
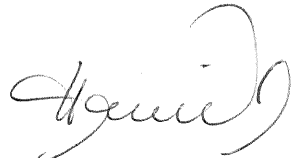
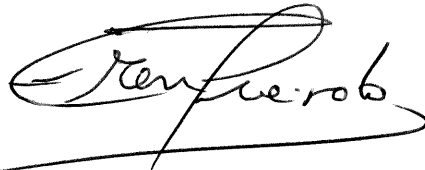
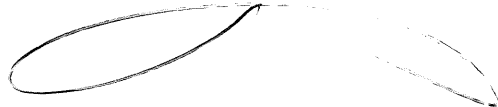
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/39

Solicitud a la Comisión de *Doctorado Honoris Causa*

El Comité Directivo toma conocimiento del Acta de la Comisión de Doctorado Honoris Causa sobre la candidatura del Dr. Juan Pablo Pérez Sáinz.

Solicita que la Comisión considere elaborar dos actas distintas. Una en relación con el dictamen positivo para la entrega del Doctorado Honoris Causa al Dr. Pérez Sáinz. Y la otra que presente los considerandos sobre la preocupación por la endogamia académica.

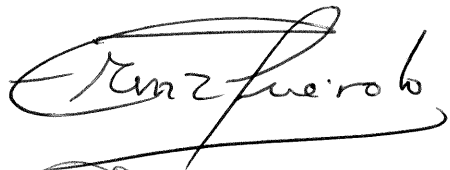
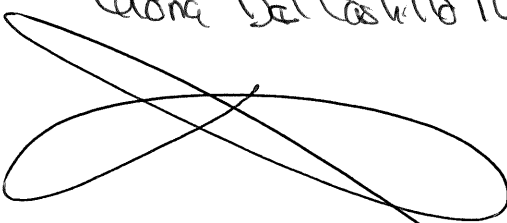
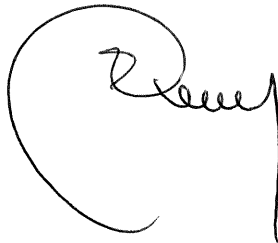
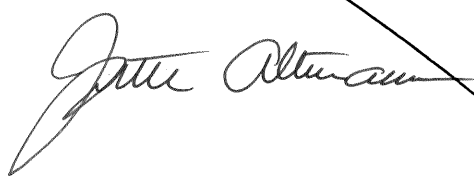
  
  
  
 
  

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/40

Agradecimiento a la Mtra. Flérida Guzmán

El Comité Directivo extiende un agradecimiento a la Mtra. Flérida Guzmán por su mística y comprometido trabajo en la Comisión Docente por tanto años.

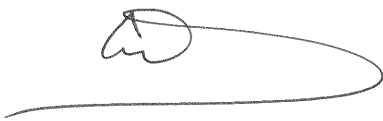
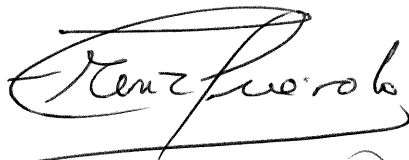
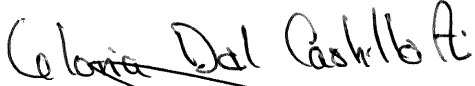
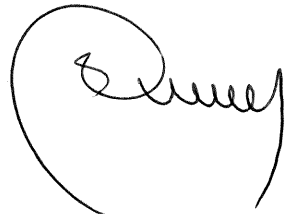
  
  
  
Gloria Del Castillo
 
 

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/41

Agradecimiento al Presidente del Comité Directivo del año 2019

El Comité Directivo reconoce y agradece la labor realizada como Presidente del Comité Directivo 2019, al Dr. Juan Ponce Jarrín, Director de la Sede Académica en Ecuador.

en Cuba.

Ad cedis 1st

Ming tenz fue rob Shuob & Jenered

Ambya Swan Gloria Del Castillo A.

Z. E. F.

Shuob Alte Altman

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/43

Agradecimiento al Programa Académico Cuba

El Comité Directivo felicita y agradece al Programa Académico en Cuba, dirigida por la Dra. Marta Rosa Muñoz y a su equipo de trabajo, por todas las atenciones y gestiones realizadas para la celebración exitosa de estas reuniones.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink. The signatures are scattered across the page, some overlapping. Notable signatures include 'Cruz Fierro', 'Gloria Del Castilló', and 'Jorge Altamirano'. There are also several initials and smaller signatures, including one that appears to be 'Marta Rosa Muñoz'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/44

Agradecimiento a los coordinadores del I Informe Anual de FLACSO

El Comité Directivo felicita y agradece al Dr. Daniel Pinkasz el Dr. Pedro Nuñez por el excelente trabajo que están realizando en la coordinación y elaboración del I Informe Anual del Sistema FLACSO.



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures are of various styles, some legible and others more stylized. The names 'Colonía Del Castillo A.' and 'Jorge Altamirano' are clearly visible in the lower middle section.

Colonía Del Castillo A.

Jorge Altamirano

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2019.03
La Habana, Cuba
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

Resolución CD 2019.03/45

Agradecimiento a la Secretaría General

El Comité Directivo felicita y agradece a la Secretaria General por el trabajo realizado en estas reuniones.



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in two columns. The signatures are of various styles, some being cursive and others more stylized. The names of the signatories are not legible from the handwriting.